

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS  
MALETEC S.A.**

*Informe sobre El Examen  
De los Estados Financieros*

*Año terminado al 31 de  
Diciembre de 2019*

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

Quito, Ecuador

### **OPINIÓN:**

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A., los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, y los Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las Políticas Contables más significativas y otra información Financiera Explicativa (Expresados en US Dólares).

*En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la Situación Financiera de MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A., al 31 de diciembre del 2019 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).*

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades de/ auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.
3. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **NEGOCIO EN MARCHA. –**

4. Los Estados Financieros han sido preparados utilizando la base contable negocio en marcha. El uso de esta base contable es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o detener operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte a nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de la base contable de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.
5. La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la empresa de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar la capacidad de la empresa de seguir como negocio en marcha.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

6. *La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de Estados Financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.*

**RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR:**

7. *Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros, basada en nuestra Auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una Auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores materiales. Una Auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los Estados Financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el Auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de Auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una Auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de Auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.*

Ing. Alex Parra Reyes  
AUDITOR EXTERNO  
SC-RNAE-2-690

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

3

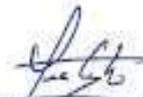
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota E)	547	18.883
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota F)	69.865	17.158
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota G)	49.757	151.742
Inventario (Nota H)	260.616	305.557
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	11.718	16.626
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>392.502</b>	<b>509.965</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedad y Equipo (Nota J)	103.409	123.712
Otros activos no corrientes (Nota K)	58.777	58.777
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>162.186</b>	<b>182.489</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>554.688</b>	<b>692.454</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Obligaciones financieras (Nota L)	8.739	84.251
Cuentas y documentos por pagar (Nota M)	94.164	89.497
Otras obligaciones corrientes (Nota N)	71.584	86.870
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>174.487</b>	<b>270.618</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota )	-	-
Provisiones por beneficios a empleados (Nota )	-	-
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO (Nota O)</b>		
Capital social	12.000	12.000
Reserva legal	33.513	31.938
Reserva facultativa	-	-
Reserva de capital	-	-
Otras reservas	-	-
Superavit por revaluación de terreno	155.260	155.260
Utilidades no distribuidas	165.252	179.352
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	-
Resultados del Periodo	14.175	43.285
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>380.201</b>	<b>421.835</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>554.688</b>	<b>692.454</b>



LCDO. CARLOS PLACENCIA  
Representante Legal



ING. DIANA CAROLINA URGILES  
CONTADORA GENERAL

Veá notas a los estados financieros

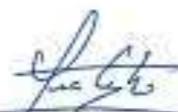
**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2019	2018
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>		
Ingresos operacionales (Nota P)	1.428.115	1.441.905
Otros ingresos	21.762	15.718
	<u>1.449.877</u>	<u>1.457.623</u>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		1.065.587
Costos directos (Nota Q)	788.529	
Mano de Obra Directa (Nota R)	173.447	
Mano de Obra Indirecta (Nota S)	125.518	
Otros costos de producción (Nota T)	48.425	
	<u>1.135.919</u>	<u>1.065.587</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>313.958</u>	<u>392.036</u>
<b>GASTOS:</b>		
Gastos administrativos (Nota U)	121.524	184.380
Gastos de ventas (Nota V)	127.431	3.233
Otros gastos no operacionales (Nota W)	40.296	163.252
	<u>289.252</u>	<u>350.865</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>24.706</u>	<u>41.171</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota X)	3.706	6.176
Impuesto a la renta (Nota Y)	5.250	8.749
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<u>15.750</u>	<u>26.247</u>
Reserva legal	1.575	2.625
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS</b>	<u>14.175</u>	<u>23.622</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO POR ACCIÓN</b>	<u>1,18</u>	<u>1,97</u>



LCDO. CARLOS PLACENCIA  
Representante Legal



ING. DIANA CAROLINA URQUILES  
CONTADORA GENERAL

Vea notas a los estados financieros

MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USD(dólares))

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Reserva por Valuación	Otras reservas		Implementación NIIF	Resultados Acumulados
						Superávit por Revaluación	Superávit por Revaluación		
Saldo al 31 de enero de 2018	12.000	31.938	0	0	0	0	155.260	0	179.352
Incremento de reserva legal		0							0
Utilidad del ejercicio									43.285
Saldo al 1 de enero de 2019	12.000	31.938	0	0	0	0	155.260	0	222.637
Revaluación propiedad y equipo									0
Revalorización inventarios									(57.384)
Distribución de dividendos									15.750
Utilidad del ejercicio									181.003
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12.000	31.938	0	0	0	0	155.260	0	181.003

  
 LCDO. CARLOS PLACENCIA  
 Representante Legal

  
 DIANA CAROLINA URRUTIA  
 CONTADOR GENERAL

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1.547.545	1.491.383
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.530.258)	(1.468.942)
Otros ingresos	21.762	(68.571)
Otros gastos		(37.871)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>39.049</b>	<b>(84.001)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad y equipo	(0)	(4.284)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(0)</b>	<b>(4.284)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos Bancarios	-	83.621
Otras entradas de efectivo	-	2.625
Pago de dividendos	(57.384)	
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(57.384)</b>	<b>86.246</b>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(18.336)</b>	<b>(2.039)</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>18.883</b>	<b>20.922</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>547</b>	<b>18.883</b>



LCDO. CARLOS PLACENCIA  
Representante Legal



ING. DIANA CAROLINA URGILES  
CONTADORA GENERAL

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	15.750,23	43.284,95
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad y equipo	20.303,00	22.893,88
	<u>36.053,23</u>	<u>66.178,83</u>
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Aumentos y disminuciones en:		
Cuentas y documentos por cobrar	49.277,95	33.760,23
Disminución otras cuentas por cobrar		(68.570,75)
Inventarios	44.941,06	(33.851,19)
Otros activos corrientes	4.907,77	-
Cuentas y documentos por pagar	(10.619,60)	(41.532,94)
Otros pasivos	(85.511,61)	(39.985,25)
	<u>2.995,57</u>	<u>(150.179,90)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>39.048,80</u>	<u>(84.001,07)</u>

  
\_\_\_\_\_  
LCDO. CARLOS PLACENCIA  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
ING. DIANA CAROLINA URGILES  
CONTADORA GENERAL

Vea notas a los estados financieros

# **MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

### **A. MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

La Compañía fue constituida en la provincia de Pichincha, Quito, República del Ecuador, mediante escritura pública el 30 de noviembre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil 16 de diciembre del año 2009.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

### **B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los Estados Financieros:

Declaración de Cumplimiento: La Compañía aplica la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Bases de medición: Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

### **C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los Estados Financieros adjuntos (31 de diciembre de 2019). Los Estados Financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y Equivalente al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) 11, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina Activos financieros: Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable al momento de la transacción o reconocimiento inicial.
- Pasivos financieros: Los principales pasivos financieros de la Compañía están compuestos por cuentas por pagar (proveedores extranjeros y locales).

Provisiones: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Inventario: Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización. Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Propiedad y Equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es cómo sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipo de computación	3
Equipo caminero	5
Maquinaria	5

<b>ACTIVOS</b>	<b>AÑOS</b>
Equipo de Oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10

La Administración no estableció un valor residual al costo de la propiedad y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

El gasto por depreciación de la propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. El décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo, según establece el párrafo 21.4 de las NIIF para PYMES.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos

Se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los servicios.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado cuando se causan.

Porcentaje de terminación de obra: La Compañía ha adoptado el método del porcentaje de terminación, bajo el cual, los ingresos de actividades ordinarias del contrato, así como sus costos respectivos, se reconocen como tales en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los ingresos operativos de la Compañía se originan en planillas de avance de obra de acuerdo a los diferentes contratos que mantiene. Cuando la planilla ha sido aprobada por las instancias correspondientes, se procede con su registro los ingresos del período y se genera una cuenta por cobrar al contratante. Aquellas planillas que al cierre del período quedan pendientes de aprobación, también son registradas en los ingresos del período en que se prestó el servicio.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a las NIIF para PYMES, cada modificación individual solamente afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

- a) Permitir una opción para pausar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus Estados Financieros.

#### **D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los Estados Financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la administración realice ciertas

Estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 28.18. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de propiedad y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

#### **E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

Esta cuenta esta compuesta por los saldos disponibles en las entidades bancarias y se presenta de la siguiente manera:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja general	84,56	0,00
Bancos Locales	462,41	18.882,56
	<b>546,97</b>	<b>18.882,56</b>

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

**E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: (CONTINUACIÓN)**

(1) *Corresponde a los saldos conciliados de las siguientes de la siguiente manera:*

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja general	84,56	145,24
Bancos Locales	462,41	18.882,56
	<u>546,97</u>	<u>19.027,80</u>

(2) *Corresponde a los saldos conciliados de las siguientes cuentas bancarias:*

Banco	Nº Cuenta	<u>al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bco.Produbanco	0205702051	3.987,13	3.987,13
Banco Bolivariano	1645008	14.750,19	14.750,19
		<u>18.737,32</u>	<u>18.737,32</u>

**F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

(1) *Corresponde a los saldos conciliados de las siguientes manera:*

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES	69.864,58	17.157,80
	<u>69.864,58</u>	<u>17.157,80</u>

(2) *La antigüedad de la cartera se distribuye Como sigue:*

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
De 0 a 90 Días	69.864,58	17.202,80
de 91 a 180 Días	<u>69.864,58</u>	<u>17.202,80</u>

(3) *El movimiento de la provision para cuentas incobrables es como sigue.*

	<u>al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Clientes Comerciales	76396,73	23225,74
(-) Provision De Cuentas Incobrables	-6532,15	-6067,94
	<u>69.864,58</u>	<u>17.157,80</u>

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

**G. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

(1) El saldo de otras cuentas por cobrar se compone la siguiente manera

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
OTRAS CUENTAS Y		
DOCUMENTO POR PAGAR	49.756,80	151.741,53
	<b>49.756,80</b>	<b>151.741,53</b>

**H. INVENTARIO:**

(1) El saldo de inventarios se compone de acuerdo a l siguiente detalle:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
INVENTARIO PT.	260.615,97	305.557,03
	<b>260.615,97</b>	<b>305.557,03</b>

**I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

(1) Corresponde al crédito tributario originado principalmente por las retenciones en la fuente e Impuesto al Valor Agregado, Como se indica a continuación:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuesto al Valor Agregado	0,00	3.019,19
Retenciones en la Fuente	11.717,81	13.606,39
	<b>11.717,81</b>	<b>13.606,39</b>

**J. PROPIEDAD Y EQUIPO:**

El movimiento y saldo de Propiedad Planta y Equipo se detalla de la siguiente manera sigue:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Propiedad Plata y Equipo	103.409,24	123.712,16
	<b>103.409,24</b>	<b>123.712,16</b>

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.****J. PROPIEDAD Y EQUIPO (CONTINUACIÓN).**

CUENTA	SALDO AL	DEPRECIACION	ADICIONES	BAJAS	DEPRECIACION	SALDO AL
	01/01/2019	ANUAL			ON	31/12/2019
					ACUMULADA	
VEHICULOS	75.844,94					75.844,94
EDIFICIOS	369.855,65					369.855,65
MUEBLES Y ENSERES	24.259,71					24.259,71
Maquinaria Equipo e Insta	68.136,79		2.098,21	-		70.235,00
Equipo de Computaci3n y S	45.682,98					45.682,98
Equipos de Oficina	1.604,67					1.604,67
(-) Depreciacion Acum. Vehicul	-75.841,94				75.841,94	-
(-) Depreciacion Acum. EDIF	-258.786,38	-18.492,84			277.279,22	277.279,22
(-) Depreciacion Acum. Muebles	-24.035,70	-103,50			24.139,20	-
(-) Depreciacion Acum Maq y Equipo	-57.726,32	-2.897,72			60.624,04	60.624,04
(-) Depreciacion Acum. Eq. Comput	-43.891,95	-746,63			44.638,58	-
(-) Depreciacion Acum. Eq. Oficina	-1.286,79	-160,44			1.447,23	1.447,23
<b>TOTALES</b>	<b>226.720,72</b>	<b>-22.401,13</b>	<b>2.098,21</b>	<b>-</b>	<b>483.970,21</b>	<b>103.512,74</b>
					<b>Saldo</b>	<b>103.512,74</b>

**K. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE:**

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2019	2018
TERRENOS	25.000,00	25.000,00
TERRENOS	33.776,89	33.776,89
	<b>58.776,89</b>	<b>58.776,89</b>

**L. OBLIGACIONES FINANCIERAS:**

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Obligaciones Financieras	8.739,45	94.251,06
	0,00	0,00
	<b>8.739,45</b>	<b>94.251,06</b>

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

**L. OBLIGACIONES FINANCIERAS:(CONTINUACION)**

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tarjeta banco pichincha	333,95	0,00
Sobregiros	8.405,50	0,00
Prestamos Produbanco	0,00	94.251,06
	<b>8.739,45</b>	<b>94.251,06</b>

**M. DOCUEMOTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Proveedores Locales	94.163,56	89.497,05
	<b>94.163,56</b>	<b>89.497,05</b>

(2) Este saldo se compone de la siguiente Detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
KONAMTEX CIA.LTDA.	-33.251,22	-41.953,96
SELLAPLASTIC S.A.	-12.894,68	-16.492,84
WOO JIN CIERRES CIA.LTDA.	-10.500,61	-
TEXTILES COTOPAXI XPOTEXT	-4.344,21	-
MULTITEXTIL	-4.203,14	-62,16
BMI IGUALAS MEDICAS DEL E	-4.114,12	-
INTELA	-2.968,34	-3.694,58
CONSESALUD	-2.423,89	-
IMPORMEGATEX CIA.LTDA.	-2.010,44	-158,57
DURAN MONCAYO JANETH IREN	-1.901,37	-1.302,89
OLMEDO ALVAREZ C.A.	-1.859,46	-4.256,20
HILOCENTRO INSUMOS TEXTIL	-1.642,89	-475,28
CELLNEL S.A.	-1.445,89	-
TALLERES LOTHAR RANFT CIA	-1.228,23	-
ARMAS VINUEZA AMPARITO DE	-1.152,05	-354,97
JORNADAS DEPORTIVAS ALFON	-1.110,00	-

SEGUROS UNIDOS S.A.	-1.050,96	-
AMAZO ESQUIVEL LUIS ALBER	-830,00	-
ALMACENES JOSE PUEBLA	-598,77	-818,27
ROMERO GUAGCHINGA MARCO A	-585,00	-
ALMEIDA JIMENEZ ALEXANDRA	-536,86	-1.950,29
COLLAGUAZO YAJAMIN VICKY	-452,00	-
ENRIQUEZ JURADO LUIS DANI	-450,21	-
I.D.TEX CIA. LTDA.	-350,91	-
GORDON CABEZAS ANDREA CAR	-289,07	-
TEXPAC	-288,16	-
TRAMACOEXPRESS CIA.LTDA.	-259,48	-70,60
COVERPLAS CIA. LTDA.	-212,09	-216,04
LA CAROLINA IMPORTADORA &	-194,00	-
TEXTILES TORNASOL CIA.LTD	-169,12	-803,61
LOPEZ CERQUERA JEIMY LORE	-147,11	-147,11
TRENZ EXPORT DEL ECUADOR	-141,40	-290,29
EMAP	-134,98	-203,76
OFICLASS CIA. LTDA.	-118,76	-368,84
RHINNO-TRANS CIA.LTDA.	-103,95	-
VELOZ CABEZAS VERONICA SU	-96,66	-55,85
COLLAGUAZO YAJAMIN RICHA	-50,00	-
INDEXCORP CIA.LTDA.	-30,00	-
FERRI DOMINGUEZ CESAR ARI	-24,30	-
PIARPUEZAN NORIEGA MARCEL	-0,05	-
CORDILLERA PRODUCTS ECUAD	0,82	-

PROVEEDORES LOCALES	-94.163,56	-89.497,05
---------------------	------------	------------

**N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

(1) Este saldo de estas obligaciones se compone de la siguiente Manera:

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos por Pagar	13.808,94	15.215,55
Con la Administracion Tributaria	7.747,53	15.990,00
Con el Instituto Ecuatoriano de seguridad Social	9.197,00	9.197,00
Beneficios Sociales	5.939,91	8.842,82
Impuesto a la Renta	5.520,08	8.748,83
15 % Participación Utilidades	3.705,94	6.175,65
Otras Cuentas Por Pagar	16.925,30	117.618,02
	<b>62.844,70</b>	<b>181.787,87</b>

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

**N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (CONTINUACION)**

(2) *Este saldo de estas obligaciones Tributarias se compone de la siguiente Manera:*

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Liquidacion Impuestos x P	6.503,12	12.696,66
RETENCIONES POR PAGAR	1.244,41	3.293,34
Impuesto a la renta por pagar	5.520,08	8.748,83
	<b>13.267,61</b>	<b>24.738,83</b>

(3) *Este saldo de estas obligaciones con el IESS se compone de la siguiente Manera:*

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Aportes por Pagar	5.397,85	5.797,23
Fondos de Reserva	1.304,27	1.409,13
Prestamos IESS por Pagar	2.481,40	1.298,28
Otros lees por Pagar	13,48	25,81

(4) *Este saldo de estas obligaciones con empleados se compone de la siguiente Manera:*

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Décimo Tercer Sueldo	2.304,39	987,55
Décimo Cuarto Sueldo	6.538,43	4.952,36
Vacaciones por Pagar	0,00	0,00
	<b>8.842,82</b>	<b>5.939,91</b>

(5) *Este saldo de participación de trabajadores se compone de la siguiente Manera:*

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
15 % Participación Utilidades	6.175,65	3.705,94
	<b>6.175,65</b>	<b>3.705,94</b>

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

**N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (CONTINUACION)**

(6) *Este saldo de participación de trabajadores se compone de la siguiente Manera:*

	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
FONDO COMUN	10.479,29	8.791,18
Almacén Cotacollao	268,00	519,83
RAMIRO GORDON	1.851,04	1.851,04
PLACENCIA CARLOS	5.335,82	0,00
AFP GENESIS GUTIERREZ	333,88	333,88
RAUL	374,09	134,09
SERYSA MEDIVISION C.L /LE	200,00	200,00
MEDICAL GATE	1.485,94	1.485,94
FONDO RESERVA X PAG EMPLE	678,81	678,81
UTILIDAD 2017 X PAG EMPLE	73,17	113,98
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.104,61	4.104,61
DESCUENTO LENTES	430,10	0,00
Anticipo Clientes	50,00	5.153,60
	<b>25.664,75</b>	<b>23.366,96</b>

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

**O. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa 12000 acciones, autorizadas, emitidas y en circulación, con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.



(2)	37,18	3.218,70
	2.281,96	3.997,42
	2,50	2,77

**MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A.**

**Q. GASTOS DE VENTAS:**

Los costos y Gastos de determina de acuerdo al siguiente detalle

	<b>al 31 de diciembre 2019</b>
COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	1.135.919,29

**Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	<b>al 31 de diciembre 2019</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
REMUNERACIONES	78.663,34
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	42.860,98
 <b>GASTOS DE VENTAS</b>	
REMUNERACIONES	75.544,80
OTROS GASTOS DE VENTAS	51.886,68
 GASTOS NO OPERACIONALES	40.296,11
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	21.762,28

En nuestro análisis hemos determinado que \$1'384875.09 son considerados como costos y gastos relacionado con la actividad comercial al cierre del periodo fiscal del año 2019.

**S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO ALA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el

**S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO ALA RENTA: (continuación)**

monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como

para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley, el aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

### **Al 31 de diciembre de 2019**

<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES</b>	24.706,24
<b>15 % PARTICIPACION TRABAJADORES</b>	<u>3.705,94</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	21.000,30
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>5.250,08</u>
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	15.750,23
RESERVA LEGAL	<u>1.575,02</u>
<b>UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS</b>	14.175,21

El impuesto a la renta causado es de US\$ 5250.08,

### **T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia,

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América,

- *Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;*
- *Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;*• *Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.*
- *Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:*
  - a. *La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno,*
  - b. *El sujeto pasivo:*
    - *Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero.*
    - *Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico De la Producción, Comercio e Inversión;*
    - *Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;*
    - *Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;*
    - *Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;*
    - *Tengantitulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales,*

*Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:*

- *Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,*
- *No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y*
- *No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables,*

#### **U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

*Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los Estados Financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.*

*El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.*

*En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas Como Grupo Económico, por lo cual no es aplicable presentar Estados Financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.*

**V. HECHOS SUBSECUENTES:**

*Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los Estados Financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los Estados Financieros o que requieran ser revelados.*